



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.° 0497-2016-UNAP
Iquitos, 12 de mayo de 2016

VISTO:

El Oficio n.° 003-CPL-UNAP-2016, presentado el 11 de mayo de 2016, por la presidenta de la Comisión de Licenciamiento de la UNAP, sobre aprobación y financiamiento de proyecto;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, doña Perla Magnolia Vásquez Da Silva, presidenta de la Comisión de Licenciamiento de la UNAP, solicita al rector (i) aprobar y financiar el proyecto "Implementación de un Sistema de Educación Virtual en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, utilizando Moodle", cuyo presupuesto asciende a la suma de S/21,000.00 (Veintiún mil y 00/100 soles);

Que, el objetivo general del referido proyecto es implementar un sistema Moodle para el apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje en la UNAP;

Que, por las razones expuestas, es conveniente aprobar el proyecto antes citado;

De conformidad con la Ley n.° 30372 de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar el proyecto "Implementación de un Sistema de Educación Virtual en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, utilizando Moodle", presentado por doña Perla Magnolia Vásquez Da Silva, presidenta de la Comisión de Licenciamiento de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), cuyo presupuesto asciende a la suma de S/21,000.00 (Veintiún mil y 00/100 soles), en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Autorizar a los jefes de las Oficinas Generales de Administración y de Planificación y Presupuesto cumplir con lo dispuesto en la presente resolución, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gastos y fuentes de financiamiento de los créditos presupuestarios, aprobados en el Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2016.

Regístrese, comuníquese y archívese.




Manuel Flores Arévalo
RECTOR (i)




Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARIA GENERAL